



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2007

RES. H. N° 008-07

EXPTE.N° 4.435/04. -

VISTO:

La Res. H. N° 1079/04, por la cual se acepta la inscripción de la Prof. Susana Beatriz Gareca en la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 4° de la mencionada resolución se designa a la Mgter. Lucía Graciela Garay, Directora de Tesis de Doctorado;

Que por nota n° 4484 del 26 de noviembre de 2006, la Prof. Susana Gareca, solicita la incorporación de la Dra. María Teresa Martínez, como Codirectora de Tesis;

Que la Comisión de Doctorado de la Facultad de Humanidades, aconseja hacer lugar al pedido de la doctoranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 683/06, aconseja, designar a la Dra. María T. Martínez, Codirectora de Tesis de Doctorado en Humanidades con Orientación en Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

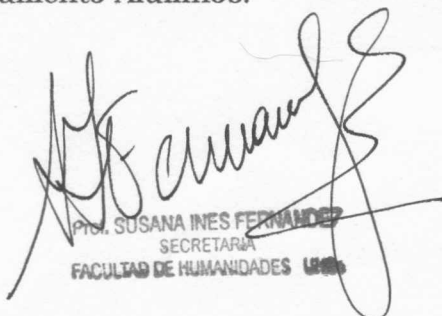
(En sesión ordinaria del día 19-12-06)

RESUELVE:

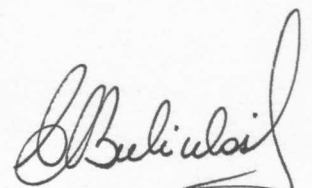
ARTICULO 1°. - DESIGNAR a la Dra. MARIA TERESA MARTÍNEZ, Codirectora de Tesis de Doctorado en Humanidades con Orientación en Ciencias de la Educación de la doctoranda, Prof. Susana Beatriz Gareca.

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a la Dra. María T. Martínez, Prof. S. Gareca, Mgter. Lucía Garay, Dirección de Control Curricular, Dpto. de Posgrado y Departamento Alumnos.

005-07


PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSA




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA